

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse Alvaro Linares Llorens, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1037/1965, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 7.185,25 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 30 de junio del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). — 2.683-E.

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse Antonio Pastor Conesa, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1037/1965, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 7.185,25 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 30 de junio del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comercian-

te, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). — 2.684-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse José Santamaría Martínez, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1037/1965, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada, en 7.185,25 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 30 de junio del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). — 2.685-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse Juan Martínez García, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1037/1965, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 7.185,25 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 30 de junio del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su de-

fensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). — 2.686-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse Francisco Cruz Pozas, con domicilio desconocido que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 169/1966, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 2.815 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 30 de junio del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). — 2.687-E.

GERONA

Ignorándose el actual domicilio de Pedro Salvadó Serradell, que antes lo tuvo en San Antonio de Calonge (Gerona), se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del pleno del Tribunal para el día 15 de junio de 1966, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 147/1965, instruido por fuerzas de la Guardia Civil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 31 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). — 2.689-E.

TOLEDO

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en los expedientes que a continuación se indican, instruidos por apre-

hensión de los vehículos que igualmente se mencionan, con su correspondiente valoración, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se les comunica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar a sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 20 de junio del corriente año 1966, a las doce horas para ver y fallar los expedientes que más abajo se consignan, instruidos por el concepto indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica, para su conocimiento y efectos, de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Expediente número 26/1965, por aprehensión de un automóvil marca «Zodiac», matrícula inglesa SXV222, motor número B. 39.675 P (Se desconoce el propietario del citado vehículo) Valorado en 15.000 pesetas.

Expediente número 3/1966, por aprehensión de un automóvil de turismo marca «Panhard», matrícula francesa 862NA77, al parecer propiedad de don Gilbert Ives Simonetti, 7 et 9, rue Ronsard, Villaparis (S. et M. France). Valorado en 15.000 pesetas.

Expediente número 4/1966 por aprehensión de una motocicleta marca B. M. W., motor número 325304, de cuatro tiempos, encendido por batería y transmisión por eje, al parecer su dueño es Ricardo López-Baltasar Mora, con residencia en Alemania. Valorada en 7.000 pesetas.

Expediente número 5/1966, por aprehensión de un automóvil de turismo marca «Opel», motor número 0013534, bastidor número 011499116 (se desconoce al propietario del citado vehículo) Siendo éste valorado en 16.500 pesetas.

Expediente número 6/1966, por aprehensión de un automóvil marca «Renault Dauphine», matrícula 999-542 Virginia, motor número A.S.2560482-D, al parecer propiedad del súbdito norteamericano don Juan Ferrán Rheder, vecino de Madrid, con domicilio en Martín Machio, 2. Dicho vehículo ha sido valorado en 8.000 pesetas.

Expediente número 7/1966, por aprehensión de un automóvil de turismo marca «Simca Vedette», matrícula francesa número 7451KN75, motor número 220.825 (se desconoce el propietario del citado vehículo). Ha sido valorado en 15.000 pesetas.

Expediente número 8/1966, por aprehensión de un automóvil marca «Citroën, tipo

Tiburón», matrícula francesa 652-Z95, motor número D S.1322 (se desconoce el propietario de dicho vehículo). Ha sido valorado en 20.000 pesetas.

Expediente número 9/1966, por aprehensión de un automóvil marca «Opel Rekord», matrícula alemana DA-AC 388, motor número 15L5517991 (se desconoce al propietario del mismo). Ha sido valorado en 15.000 pesetas.

Expediente número 10/1966, por aprehensión de un automóvil de turismo marca «Renault», matrícula 753 TT-75, motor número 90167, chasis 3098022 modelo R-8, utilizado por el vecino de Madrid don Pablo Lozano Martín. Ha sido valorado en 30.000 pesetas.

Expediente número 11/1966, por aprehensión de un automóvil marca «Vauxhall», matriculado en Suiza, VD 101131, motor número F4/8198 (se desconoce el propietario del mismo) Ha sido valorado en 12.000 pesetas.

Toledo, 1 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.699-E

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1966, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Ref. 92/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 790 metros de línea aérea para alimentar una nueva E. T. de 200 KVA. denominada «Gómez Ulla», en Liubl Presupuesto: 268.608 pesetas.

Ref. 93/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 1.280 metros de línea aérea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 50 KVA. denominada «Aguas San Antonio», de San Antonio Abada. Presupuesto: 258.125 pesetas.

Ref. 94/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 130 metros de línea aérea a 15 KV., en Cerámica-La Nuevas-Santa Eulalia. Presupuesto: 71.529 pesetas.

Ref. 95/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 116 metros de línea aéreo-subterránea a 15 KV., en San Cristóbal Presupuesto: 85.882 pesetas.

Ref. 96/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 3.075 metros de línea aérea para alimentar una nueva E. T. de 50 KVA. a 15 KV., en Sa Roca Misa-Santa Eulalia. Presupuesto: 567.488 pesetas.

Ref. 97/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 720 metros de línea aérea para alimentar una nueva E. T. de 20 KVA., a 15 KV., en Torre Nova-Villacarlos Presupuesto: 170.252 pesetas.

Ref. 98/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 1.232 metros de línea aérea a 15 KV. para alimentar una nueva E. T. de 30 KVA., en Técnica y Obras de Alcúdia. Presupuesto: 198.836 pesetas.

Ref. 99/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 2.820 metros de línea aérea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 200 KVA., en Can Cuarasa de Pollensa. Presupuesto: 376.714 pesetas.

Ref. 100/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 1.053 metros de línea aérea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 250 KVA., en Son Vigill-Campos Presupuesto: 302.651 pesetas.

Ref. 101/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 200 metros de

línea aérea a 15 KV. para alimentar una nueva E. T. de 20 KVA en Se Punta de Porto Petro en Santanyí.

Ref. 102/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 295 metros de línea subterránea a 15 KV para alimentar una nueva estación transformadora de 200 KVA., en parque y deportes en Calviá. Presupuesto: 653.260 pesetas.

Ref. 103/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 45 metros de línea subterránea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 200 KVA., en Sa Palmera-Ibiza. Presupuesto: 322.438 pesetas.

Ref. 104/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 335 metros de línea subterránea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 150 KVA., en Cartonera Ferragut (Molinar), Palma. Presupuesto: 501.216 pesetas.

Ref. 105/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 1.095 metros de línea aérea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 50 KVA., en Predio Torre Canyamel Presupuesto: 192.746 pesetas.

Ref. 106/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 3.588 metros de línea aérea a 15 KV para alimentar una nueva E. T., en Cas Hereu en Son Servera. Presupuesto: 582.326 pesetas.

Ref. 107/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 26 metros de línea subterránea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 100 KVA., en Garaje Holiday-San Agustín, Palma. Presupuesto: 264.007 pesetas.

Ref. 108/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 350 metros de línea subterránea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 200 KVA., en Miracruz-Santa Ponsa-Calviá. Presupuesto: 265.248 pesetas.

Ref. 109/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 153 metros de línea aérea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 15 KVA., en Ca'n Corren de Santa Eulalia. Presupuesto: 74.606 pesetas.

Ref. 110/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 450 metros de línea subterránea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 200 KVA., en Santa Ponsa-Calviá. Presupuesto: 755.358 pesetas.

Ref. 111/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 1.479 metros de línea aérea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 30 KVA., en Biniatzar-Buñola. Presupuesto: 302.551 pesetas.

Ref. 112/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 969 metros de línea aérea a 15 KV. para alimentar una nueva E. T. de 30 KVA., en Torrent Atalaya-San Luis. Presupuesto: 219.997 pesetas.

Ref. 113/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 620 metros de línea subterránea a 15 KV para alimentar una nueva E. T. de 100 KVA., en Mercado-Felanitx. Presupuesto: 533.804 pesetas.

Ref. 114/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 3.322 metros de línea aérea a 66 KV., en Can Pastilla-Coll den Rebassa-Palma Presupuesto: 1.396.006 pesetas.

Ref. 115/66.—Peticionario: «G. E. S. A.». Finalidad y características: 3.273 metros de línea aéreo-subterránea a 66 KV., en Can Pastilla-Coll den Rebassa-Palma. Presupuesto: 1.626.379 pesetas.

En ninguna de ellas se solicita la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, a esta Delegación de Industria, calle Costa y Llobera, 47 Palma en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1966. El Ingeniero Jefe accidental, J. Febrer.—1.897-6.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**MADRID**

Don Antonio Sicilia Mendo ha causado baja en este Colegio a voluntad propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—4.209-C.

LUIS TRAGAN, S. A.

con domicilio social en Hospitalet de Llobregat, camino de la Fabregada, s/n., y

LUIS TRAGAN Y CIA., S. R. C.

con domicilio social en Hospitalet de Llobregat, camino de la Fabregada, s/n.

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 se anuncia que ambas Sociedades han acordado su fusión mediante la absorción de la segunda por la primera.

Quienes justifiquen tener derechos a conocer los detalles de los referidos acuerdos podrán solicitarlo por escrito de cualquiera de dichas Empresas.

Hospitalet de Llobregat, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.866-5. 2.ª 9-6-1966

AGRICOLA SAN DIEGO, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su última reunión, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y 15 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el 26 de junio de 1966, a las trece horas, en las oficinas de la Entidad, sitas en esta capital, calle Alcalá, 121, segundo izquierda, y en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Asunto único. Ampliación de capital.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.281-C.

TEXTIL LA CAROLINA, S. A.**LA CAROLINA (JAÉN)**

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas en el domicilio social (carretera de Madrid, sin número), con sometimiento a los preceptos estatutarios y bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del Balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1965.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, a la misma hora, si en la primera convocatoria no asistieran la mayoría prevista por la Ley.

La Carolina, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Abella Mitjans.—4.283-C.

PROMOCIONES DE MADRID, S. A.**(PROMASA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 25 de los corrientes, a las doce horas en primera convocatoria

y a las diecinueve horas del siguiente día, 27, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de las operaciones de compra efectuadas durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros o ratificación de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.308-C.

HIDRAULICA GABARRESA, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en el local social en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo local y hora, a fin de proceder a examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1965, así como a la designación de censores de cuentas si fuere procedente.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplimentado lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1966.—El Presidente del C. de A., José Sol Vallés.—4.343-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS**LOS MOLINOS**

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en el Ayuntamiento de Los Molinos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Si fuera necesario, se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora.

Los Molinos, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Manzanares Santos.—1.891-11.

CAJA COMERCIAL DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Caja Comercial de Servicios, Sociedad Anónima», se convoca a los socios de la misma para la Junta general ordinaria que se anuncia para su celebración en el local social, calle de Girona, número 128, bajos (Barcelona), con carácter ordinario, al objeto de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios para el día 27 de junio de 1966, a las dieciséis horas, y para el día 30 de junio, a las dieciséis horas, en sesión de segunda convocatoria.

Asimismo se convoca, por acuerdo del Consejo de Administración, Junta general extraordinaria para aprobar la ratificación de los acuerdos de la Entidad desde su fundación, en sesión de primera convocatoria para el día 27 de junio, a las

dieciocho horas, en sesión extraordinaria para el día 30 de junio, a las dieciocho horas.

Barcelona, 2 de junio de 1966.—1.903-7.

S. A. DE ELECTRICIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1966, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 4, Málaga, para proceder al examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta del ejercicio de 1965 y demás asuntos propios de esta reunión, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera.

Málaga, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—4.354-C.

LA LANERA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Huertas, 26), de esta capital, con el siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1965; informe de los censores de cuentas; gestión del Consejo de Administración; nombramiento y renovación de consejeros y designación de censores para el ejercicio de 1966.

Caso de no concurrir el número de acciones necesario se celebrará el siguiente día y a igual hora en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.317-C.

ELECTRICA SAN LORENZO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1966, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 4, Málaga, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1965 y demás asuntos propios de esta reunión.

Málaga, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—4.352-C.

PRIDELSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Promotora Industrial de la La Loma» (PRIDELSA), que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Calvo Sotelo, 11, de la ciudad de Ubeda (Jaén), en primera convocatoria, el día 26 de junio del corriente año, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, de no poder celebrarse la primera con el quórum de presencia exigido por la Ley de 17 de julio de 1951, el día siguiente y a la misma hora, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 1965.

Ubeda, 30 de mayo de 1966.—4.320-C.

VERMICULITA IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1966, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 4, Málaga, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1965 y demás asuntos propios de esta reunión.

Málaga, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—4.353-C.

LA ALGODONERA DE GIJON, S. A.

De acuerdo con los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance, las cuentas y la Memoria del ejercicio 1965.

Para asistir a la mencionada Junta general, deberán depositar los accionistas sus acciones o los correspondientes resguardos en la Caja social, con cuatro días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta, donde se les entregará la tarjeta de asistencia.

Gijón, 6 de junio de 1966.—El Administrador Delegado, Ignacio Herrero Garralda.—1.958-5.

FORMAS METALICAS, S. A.**(FORMETAL, S. A.)**

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en su defecto, a la misma hora del día 30 del propio mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social, todo ello referido el ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo, P. O., Laureano Morera Bargués.—1959-5.

PLAZALLANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria para el día 24 de junio de 1966, a las siete de la tarde. Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1965.

2.º Designación de nuevo Consejo de Administración, por renuncia del mismo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.549-C.

URBANIZADORA MADRILEÑA DE CONSTRUCCIONES, S. A.**(URMACOSA)**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 1966, a las siete de la tarde. Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y ges-

ción del Consejo de Administración, correspondiente al año 1965.

2.º Propuesta de reelección de los señores Consejeros a quienes corresponde cesar.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.548-C.

INDUSTRIAS TEXERE, S. A.**(En liquidación)**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad que, en la calle P.º San Gervasio, número 30, 2.º, 1.ª, se celebrará el próximo día 26 de junio a las diecisiete horas y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden día:

1.º Marcha y resultado de la liquidación de la Compañía.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 1965.

Barcelona, 6 de junio de 1966.—El liquidador, Laureano Morera Bargués.—1.960-5.

HISPANO ARGENTINA LIBROS, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el martes día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el jueves, día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

6.º Reelección de Consejeros.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.611-C.

CRANE-FISA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, plaza del Funicular, 1, Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1965.

3.º Designación, si procede, de accionis-

tas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que acrediten la posesión de cien o más acciones, lo que justificarán mediante el depósito en el domicilio social, con cinco días de antelación al menos, a la celebración de la Junta, bien de los títulos-acciones o del certificado bancario acreditativo de estar los títulos depositados en sus Cajas a nombre del accionista, al objeto de que se les haga entrega de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Bilbao, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo, Fernando Monge.—4.612-C.

TARCO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Tarco, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vía Augusta número 189, segundo B, el próximo día 28 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio de 1965, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el balance de 1966.

Barcelona, 6 de junio de 1966.—El Administrador.—4.613-C.

HIGO DE E. F. ESCOFET, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los accionistas de la Compañía «Hijo de E. F. Escofet, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda Universidad, número 20, el día 27 del corriente mes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma hora, del día 28 de igual mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio de 1965, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el balance de 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, los poseedores de 100 o más acciones, y los de menor número, que deleguen en otro accionista, con derecho de asistencia o que se agrupen hasta formar el mínimo indicado, siempre que cinco días antes, cuando menos, de la fecha señalada para la Junta, las tengan depositadas a su nombre en poder de la Compañía.

Barcelona, 6 de junio de 1966.—El Administrador, José María Farré-Escofet.—4.614-C.

EUROPEA DE OBRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 10, para el día 27 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965, aprobación de la gestión

del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.615-C.

SIGMUND, S. A.

Los Administradores de «Sigmund, Sociedad Anónima», en uso de sus atribuciones, convocan a la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo de la Castellana, 52, el día 28 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y gestión del Consejo de Administración.

Para el caso de que no hubiera quórum suficiente para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria, en la misma hora y domicilio del día 30 de junio de 1966.

Madrid, 6 de junio de 1966.—Alvaro Gómez Sabucedo, Director Gerente.—4.616-C.

TABLEROS AGLOMERADOS CONTRACHAPEADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos que rigen esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar (D. m.) el día 30 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social de esta Sociedad, avenida de Villalba, sin número, Pamplona, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance del ejercicio 1965.

Aplicación de resultados
Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1966.

Renovación o reelección, en su caso, de los Consejeros salientes.

Pamplona, 28 de mayo de 1966.—El Vicepresidente, Antonio Ayestarán Falcón. 4.318-C.

HOTELES UNIDOS, S. A.

Dividendo activo

A partir del día 28 del actual, se pagará, con cargo a los resultados del ejercicio de 1965, a las acciones en circulación de esta Sociedad números 1 al 105.000, ambos inclusive, un dividendo activo del 4 por 100, libre de impuestos, o sea 20 pesetas por acción, contra cupón número 18 de las mismas.

Dicho pago será efectuado por los Bancos de Santander, Central y Aragón.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Administrador.—4.311-C.

COMPANIA INTERNACIONAL LEVANTINA, S. A. (CILESA)

La Junta universal de accionistas de la Compañía, celebrada válidamente el día 25 de noviembre de 1965, en el domicilio social, acordó disolver la Compañía Internacional Levantina, S. A. (CILESA).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—4.310-C.

METALURGICA MAGA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las doce de la mañana, en primera

convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Maldonado, 61, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.314-C.

EUROPA, S. A.

Cía. Española de Capitalización

BARCELONA-8

Autorizado por la Dirección General de Seguros. En el sorteo celebrado el día 31 de mayo de 1966 ante Notario, han salido premiados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

I F U I U L K O D C J W
H A W L L E D M F I C H O H

Solicite información sobre esta modalidad de previsión por ahorro.—4.325-C.

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Dividendo activo

A partir del día 10 del corriente mes de junio y contra entrega del cupón número 61, se pagará un dividendo complementario, con cargo a los beneficios del ejercicio 1965, por mediación de los siguientes Bancos y Sucursales: Urquijo, Hispano Americano y Aragón.

Líquido a pagar por cupón, libre de impuestos, pesetas 12,50.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.861-5.

I B E S V I C O

Mutualidad Patronal del Seguro contra Accidentes del Trabajo y de Enfermedad

MADRID.—Hermosilla, 1

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965.—Incapacidad temporal

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Siniestros y sus gastos	14.809.448,89		Reservas técnicas del ejercicio anterior	2.845.500,—	
Gastos generales de administración	2.710.194,83		Primas emitidas incapacidad temporal	20.986.259,51	
Gastos material móvil	142.187,79		Derechos de registros s/primas emitidas	40.744,93	
Amortizaciones	258.672,—		Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros	460.897,85	
Reservas técnicas del presente ejercicio	1.500.000,—		Productos fondos invertidos	68.331,85	
Resultados del ejercicio	4.480.950,98				
Suma total	23.851.433,94		Suma total	23.851.433,94	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965.—Incapacidad permanente

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Siniestros y sus gastos	16.182.526,98		Reservas técnicas del ejercicio anterior	9.181.636,56	
Gastos generales de administración	2.670.498,72		Primas emitidas incapacidad permanente	39.192.772,76	
Reaseguro cedido	5.847.984,80		Derechos de registro s/primas emitidas	42.229,38	
Reservas técnicas del presente ejercicio	30.700.550,23		Impuestos reintegrados, derecho de póliza y otros.	746.166,97	
Resultados del ejercicio	16.812.189,09		Productos de fondos invertidos	136.668,74	
			Reaseguro cedido	22.614.259,87	
Suma total	71.918.729,28		Suma total	71.918.729,28	

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos	42.749.038,14		Reservas patrimoniales	6.843.687,20	
Valores mobiliarios	5.331.902,25		Reservas técnicas	32.200.350,23	
Delegaciones y Agencias	287.444,14		Provisiones	1.800.000,—	
Reaseguro cedido	20.771.128,80		Reaseguro cedido	3.680.086,44	
Dadores diversos	4.383.801,60		Delegaciones y Agencias	825.729,21	
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro.	5.475,40		Acreedores diversos	12.387.808,27	
Fianzas	4.952.175,—		Pérdidas y Ganancias	21.243.189,98	
Mobiliario y material	1,—		Cuentas valores nominales	5.471.500,—	
Cuentas valores nominales	5.471.500,—				
Suma total	83.932.466,93		Suma total	83.932.466,93	

TERMAC, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si procede, para el día 27, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, número 3, para tratar de: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1965, elección de cargos y asuntos generales.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.892-12.

S. A. SANPERE DE PARACAIDAS

Se convoca a los señores accionistas de «Sociedad Anónima Sanpere de Paracaídas» a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Amigó, números 22-24, de Barcelona, el día 21 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1965.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—El Consejero-Secretario, Juan Dexeus.—1.894-6.

MONITOR ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Monitor Española, S. A.», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 10, octavo, tercera izquierda, Barcelona, el día 23 de junio próximo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1965.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Reelección de consejeros.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gomis Alonso.—1.895-6.

LA INDUSTRIA ELECTRO-MECANICA, SOCIEDAD ANONIMA

DEUSTO-BILBAO

Calle Carlos Haya, número 1

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el 24 del actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Carlos Haya, número 1, Bilbao.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará el día 25 en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.099-D.

SIDERURGICA EBROACERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, travesía carretera a Valencia, kilómetro 3, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

La Memoria y balance se encontrarán a disposición de los señores accionistas los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 2 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Fortuño Ochoa.—1.100-D.

COMPANIA VALENCIANA DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las once horas, la que se celebrará en las oficinas de la Compañía, sitas en Valencia, calle de Játiva, número 21, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ratificación de acuerdos que precisen de dicho requisito.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir número de socios o capital necesario para su celebración, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el propio local y con el orden del día expresado.

Valencia, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.098-D.

PICKMAN, S. A.

Fábrica de loza en la Cartuja de Sevilla

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio actual, a las doce horas, y en segunda, a la misma hora del día 27 del mismo mes, en el domicilio social de la Cartuja de Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes).

4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean como mínimo 15.000 pesetas en acciones y estén ins-

critos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Serra y Pickman.—1.097-D.

INSTITUTO VICTORIA, S. A.

SALAMANCA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, a las seis de la tarde, el día 25 de junio corriente, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 2 de julio próximo, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Valladolid, 12, con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad pueda adquirir, para amortizarlas, las acciones de los señores socios que por los mismos le sean ofrecidas.

2.º Reforma de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados como consecuencia de los acuerdos que se adopten.

Salamanca, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.092-D.

INSTITUTO VICTORIA, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cinco de la tarde del día 25 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Valladolid, 12, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.091-D.

EDITORIAL CASTELLANA, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en la sala de Juntas del Banco de Salamanca, plaza de los Bandos, 5, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.093-D.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

De acuerdo a lo prevenido en sus Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 25 del actual, a las once y media, en primera

convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y deliberación en relación con el balance de 1965 y su aprobación, en su caso, así como cuanto sea derivado de ello.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Cenicero, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo, Emilio de Artacho y Tapia.—1.089-D.

ALBA FILMS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Empresa, calle de San Francisco, número 1, Santander, a las trece horas del día 24 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 25 del mismo mes, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y nombramiento de censores de cuentas.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jado Canales.—1.095-D.

LA ARTISTICA-SUAREZ PUMARIEGA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Nostián, sin número, de esta ciudad, el día 25 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año en curso.

La Coruña, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.087-D.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

TARRASA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tarrasa, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.370-C.

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PAMPLONA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas, y cumpliendo lo previsto por el artículo 15 de los Estatutos de la Socie-

dad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día, 28, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Pamplona, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.090-D

ABAD, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Ratificación o elección de cargos si ello procediere.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tarrasa, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.369-C.

M. ABAD RIBERA, S. A.

TARRASA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las dieciséis horas del próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Ratificación o elección de cargos, si ello procediere.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tarrasa, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.368-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

Junta general ordinaria de accionistas

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, en Revilla de Camargo (Santander), el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1965, así como propuesta sobre aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de conformidad con el artículo 15

de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta sobre aplicación de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Junta general extraordinaria de accionistas

Inmediatamente después de celebrada la mencionada Junta ordinaria, se celebrará la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá por objeto la autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos que prevé el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación de los Estatutos.

Santander, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—1.094-D.

AUTO-TREN ANDALUCIA, S. A.

SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1966, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Reyes Católicos, 11, Sevilla, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Examen y censura de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.096-D.

UFAPANCE, S. A.

CEUTA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de España, antiguo chalé Arango, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, previo examen, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

2.º Designación de accionistas censores, titulares y suplentes, para el año de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 23 de mayo de 1966.—4.374-C.

EXPORTADORA DEL AGRO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, a fin de tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, así como del nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se celebrará a continuación Junta general extraordinaria para tratar de la modificación de los artículos 2, 9, 19 y 22 de los Estatutos sociales.

Si no pudieran celebrarse estas Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda, al día siguiente; a la misma hora.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.356-C.

EL LAUREL DE BACO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, en Arcipreste de Hita, 10 (antes plaza de la Moncloa), a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y si no hubiese número bastante, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, siendo requisito indispensable para la entrada en el salón la presentación de la convocatoria o documento que acredite como tal accionista, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965, así como sobre la gestión del Consejo y distribución de beneficios, para su aprobación en su caso.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 3.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Proposiciones del Consejo.
- 5.º Nombramiento de Presidente, Vocal de firma y Consejero o reelección de los mismos.
- 6.º Proposición de señores accionistas por el orden en que se hubieran presentado a la Mesa.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Secretario, Manuel Pérez Ralero.—4.359-C.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Hilaturas Forcada, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ausias March, número 33 (Barcelona), el próximo día 27 de junio, a las cuatro horas de la tarde, la Junta general ordinaria, a las cinco, la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- Aprobación de la gestión social.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

- Ampliación de capital.
- Modificación de Estatutos.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Administrador.—1.896-6.

SOCIEDAD ANONIMA MARCET

Fábrica de hilados y tejidos de lana y estambre

SABADELL

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 27 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y de segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 28 del mismo mes, en el local social, Onésimo Redondo número 110, de la ciudad de Sabadell, bajo la siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y cuentas.
2. Lectura de la Memoria.
3. Examen y aprobación del balance.
4. Ratificación de los acuerdos adoptados.
5. Distribución de beneficios.
6. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 10 de mayo de 1966.—El Secretario, Baudilio Cruells.—4.282-C.

PUBLICACIONES DE ECONOMIA Y FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Fernández de los Ríos, 108, el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Fijar el número de miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos y nombramiento, en su caso, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Consejero Delegado.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de la Florida.—4.321-C.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DEL GUADIANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Rena, Don Benito (Badajoz), en primera convocatoria, y para la misma hora del día 28 siguiente, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965, distribución de beneficio y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Don Benito, 4 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Labernia.—4.334-C.

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco Tárrega, número 16, el próximo día 27 de junio de 1966, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en el Libro de Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.332-C.

COMERCIO, INDUSTRIA Y TRANSPORTES, S. A. (COINTRA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 27 de junio actual, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 6, y en segunda, si procediese, al día siguiente, en el mismo local, a las trece horas.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1965.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.336-C.

SON VIDA HOTELES, S. A.

PALMA DE MALLORCA

De orden del señor Presidente, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de «Son Vida Hoteles, S. A.», para el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria.

Las acciones de los asistentes deberán haber sido depositadas, y acreditado el depósito, en el tiempo y forma establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Destino de los beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A partir del día de la fecha, los accionistas podrán examinar y enterarse de los extremos del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 1966. El Presidente.—4.288-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS DEL ESTAMBRE, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 27 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y de segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 28 del mismo mes, en el local social, Onésimo Redondo, número 165, de la ciudad de Sabadell, bajo la siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y cuentas.
2. Lectura de la Memoria.
3. Examen y aprobación del balance.
4. Distribución de beneficios.
5. Ratificación de los acuerdos adoptados durante este ejercicio.
6. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, con-

cedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 20 de mayo de 1966.—El Secretario, Baudilio Cruells.—4.284-C.

TOURIST ROMEA, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio corriente, en el domicilio social (avenida Catedral, 6, Barcelona), a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a las diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar de la aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativos al ejercicio de 1965, y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que acrediten tener depositadas las acciones con cinco días de antelación a su celebración en la Caja Social o en cualquier establecimiento de crédito.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Dario Columini.—4.291-C.

BLOQUES EXENTOS, S. A. (BLESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 24 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros o ratificación de los existentes.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.306-C.

TALLERES LIZARANZU, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de los corrientes, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de las operaciones de compra efectuadas durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de nuevo Administrador general o reelección del actual.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Administrador general.—4.307-C.

FUENTE DEL FRESNO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 27 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros o ratificación de los existentes

3.º nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.305-C.

EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, número 3, Madrid, el día 27 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen en la Caja Social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.276-C.

FINCIERA LASA, S. A. (FILASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros o ratificación de los existentes.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.304-C.

CONSTRUCTORA MADRILEÑA INMOBILIARIA, S. A. (COMINSA)

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de mayo pasado se tomó el acuerdo de disolver la Sociedad y ponerla en liquidación.

Madrid, 3 de junio de 1966.—Los Liquidadores.—4.287-C.

INMOBILIARIA CAREX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del propio mes, asimismo a las dieciséis horas, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance, Memoria y resultados de 1965.

Nombramiento de censores de cuentas. Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Ganduxer, número 117.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.410-C.

ERGRANSA

«Estación Receptora de Granos y Semillas a Granel, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (edificio del Silo, muelle de Contradique, sin número), el próximo día 28 de junio, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 29 del propio mes y hora en el mismo domicilio, con sujeción a la orden del día que a continuación se detalla:

Primero. Informe de la presidencia.

Segundo. Aprobación o rectificación, en su caso, del balance y Memoria que presenta el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.

Tercero. Aprobación de la gestión social.

Cuarto. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Quinto. Ratificación nombramiento comité ejecutivo.

Sexto. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Fusté.—4.414-C.

ALAMBRES ESPECIALES ABAHE, S. A.

Pérez Galdós, sin número

TARRASA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Alambres Especiales Abahe, S. A.», a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 28 del corriente mes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

Segundo. Destino, en su caso, de los resultados del mismo.

Tercero. Designación, en su caso, de los señores censores de cuentas.

Tarrasa, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.415-C.

LEIZARANGO-BASOAK, S. A.

BERASTEGUI (Guipúzcoa)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura de la convocatoria.

Segundo. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero. Nombramientos de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Berástegui, 3 de junio de 1966.—El Presidente.—1.109-D.

IMECO, S. A.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Provincial de Higiene, calle Cecilio Metelo, sin número, de esta ciudad, el día 27 de este mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Modificación artículo 21 Estatutos, sobre número Consejeros y forma renovación de los mismos.

Propuesta honorarios libres.
Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 1966. Por el Consejo de Administración, el Médico Director, Matías Munar.—4.417-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente mes, a las doce del mediodía, en el domicilio social, edificio Gran Kursaal, para la aprobación, en su caso, de los balances, Memoria e informe de los señores comisarios censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y nombramientos de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio y renovación de señores Consejeros.

San Sebastián, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.423-C.

INMOBILIARIA Y EDIFICACIONES**«VENLOSAS»****BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Buenavista, número 6, de esta ciudad, en primera convocatoria el día 27 de junio actual, a las once de la mañana, y en segunda al día siguiente, en el mismo local y hora, para dar lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1965, aprobación de la gestión social, reparto de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 2 de junio de 1966.—El Gerente, Juan Roca.—4.427-C.

LANERA EXTREMEÑA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Caracas, 23, la cual se sujetará al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1965.

Segundo. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo hasta el día de la fecha.

Tercero. Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.906-5.

ANJOFER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las dieciocho y treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria anual y cuentas del ejercicio anterior.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.424-C.

INDUSTRIAS BERTRAND, S. A.**BARCELONA****Córcega, 327**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Riera, número 20, de esta villa, en primera convocatoria, el día 27 de junio actual, a las once de la mañana, y en segunda al día siguiente, en el mismo local y hora, para dar lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1965, aprobación de la gestión social y nombramiento de censores de cuentas.

Rubi, 2 de junio de 1966.—El Gerente, Francisco Bertrand.—4.426-C.

GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1966, a las diecinueve horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Gestión del Consejo.

Cuarto. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Quinto. Aprobación del acta de la Junta.

El depósito de las acciones, obligatorio según el artículo 16 de los Estatutos para poder concurrir a la Junta, podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos adheridos al Comité Central de la Banca española.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social. Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario.—1.907-5.

COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Colloto, en el domicilio social, sito en la planta embotelladora, a las diez horas de la mañana del próximo día 28 de junio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1965, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum previsto por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se reunirá en segunda convocatoria al siguientes día hábil, en el mismo y a la misma hora señalada, con el mismo orden del día.

Colloto, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—1.908-5.

ALMACENES JAVIER, S. A.**VALLADOLID****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Juan Agapito y Revilla, 4, para la aprobación

del balance y cuentas del ejercicio 1965-1966, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente y de Interventores del acta de esta Junta.

Para el caso de que no haya quórum suficiente en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 27 de junio próximo, a las doce horas.

Valladolid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario, Santiago R.-Monsalve.—1.912-6.

PLAMIAN, S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Plamian, S. A.», en cumplimiento de lo establecido en los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 de junio próximo en su domicilio social, calle Solarillo de Gracia, número 9, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

Segundo. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Granada, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.913-6.

HOTELES DE PALMA, S. A.**PALMA DE MALLORCA****Junta general ordinaria**

Por el presente anuncio, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 329, el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubieran reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965 y de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

Propuesta del Consejo de Administración en relación a la aplicación de resultados.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 1966. El Presidente del Consejo de Administración.—1.101-D.

COMERCIAL VALBARCE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Diputación, 289, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1965.

Segundo. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Barcelona, 4 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 1.103-D.

S. A. E. DE ARCAS INVULNERABLES

El Consejo de Administración de la Sociedad, dando cumplimiento a los preceptos establecidos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Cerdeña, números 333-337, el próximo día 25 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 27 del mismo mes y a la misma hora, para tratar de la siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo. Designación de los señores censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia a dicha reunión será indispensable depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de dicho acto.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo.—1.104-D.

COMERCIAL DE LAMINADOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Guipúzcoa, sin número, el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiese reunido las asistencias suficientes. Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

Aplicación del beneficio.

Censura de la gestión social.

Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios que regulan el derecho de asistencias a las Junta generales.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.105-D.

CENTRALES LECHERAS REUNIDAS DE GUIPUZCOA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 27 del corriente mes, a las cuatro y treinta de la tarde, o a la misma hora el día 28 en segunda convocatoria, en su domicilio social, barrio de Igarra, San Sebastián, para deliberar y resolver en ella acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1) Lectura del informe de los accionistas censores y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1965.

2) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966 y de accionistas interventores de actas.

3) Ampliación del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos

4) Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.108-D.

WONENBURGER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Fernández La-torre, 70, el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora, si a ello hubiere lugar, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para censurar las del ejercicio de 1966.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que cumplan lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

La Coruña, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. Eduardo Vila Fano.—1.107-D.

BODEGAS DE HEREDEROS DE CAMILO CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

CORELLA (Navarra)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el sábado 25 de junio de 1966, a las doce horas, en su domicilio social, calle Santa Bárbara, número 40, en Corella (Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

Resolver sobre la distribución de beneficios.

De no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria al día siguiente, 26 de junio de 1966, en idéntico local y a la misma hora.

Para tener derecho a asistencia, los señores accionistas deberán cumplir con las condiciones prescritas en el artículo 19 de los Estatutos.

Corella, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferrer García.—1.110-D.

SEDERA INDUSTRIAL NAVARRA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas, y cumpliendo lo previsto por el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

Segundo. Nombramiento de Consejero.

Tercero. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Aotz, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.111-D.

HIJOS DE MIGUEL F. PALACIOS, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de junio, a las

seis treinta de la tarde, en su domicilio social, plaza de San Agustín, 10, con el siguiente orden del día:

Primero. Examinar y aprobar, en su caso, el inventario, balance y Memoria correspondiente al pasado ejercicio 1965, presentados por el Consejo de Administración.

Segundo. Renovación parcial del Consejo.

Tercero. Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto. Ampliación de capital.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.112-D.

DURATOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el local social el día 28 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Se someterá a deliberación de la Junta: La gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1965, ratificación de nombramientos de Consejeros y elección de censores de cuentas.

Lemona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.113-D.

CARTONAJES INTERNACIONAL, S. A.

«Cartonajes Internacional, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 28 de junio de 1966, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 1966, a las once de la mañana, en segunda convocatoria.

Orden del día de la Junta general ordinaria: Aprobación de cuentas del ejercicio 1965. Distribución de beneficios. Nombramiento de cargos exigidos por la Ley. Renovación de Consejeros.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que se provean de la cédula de admisión con cinco días de antelación.

Basauri, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.114-D.

COMPANIA ESPANOLA DE DESHIDRACION AGRICOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 30 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.

Segundo. Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero. Designación de censores de cuentas.

Cuarto. Cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos.

Zaragoza, 6 de junio de 1966.—El Consejero-Delegado.—1.115-D.

INDUSTRIAS FEDERICO BONET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual, a las once de la mañana, y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo. Proyecto de distribución de beneficios.

Tercero. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y demás elementos rectores de la Empresa.

Cuarto. Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán cumplir los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1966.—1.921-9.

PROMOCION Y DIFUSION, S. A.

Por acuerdo de la Dirección, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual, a las cinco de la tarde, y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo. Aprobación, si procede, de la gestión de la Dirección y demás elementos rectores de la Empresa.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán cumplir todos los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1966.—1.923-9.

FEDERICO BONET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual, a las doce de la mañana, y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo. Proyecto de distribución de beneficios.

Tercero. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y demás elementos rectores de la Empresa.

Cuarto. Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán cumplir los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1966.—1.922-9.

PRODUCTOS INTERNACIONALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual, a las diez de la mañana, y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1965.

Segundo. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y demás elementos rectores de la Empresa.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán cumplir todos los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1966.—1.924-9.

AYAX, S. A.

Por acuerdo de la Dirección, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual, a las siete de la tarde y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Proyecto de distribución de beneficios.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión de la Dirección y demás elementos rectores de la Empresa.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1966.—1.925-9.

LAS CHAPAS DE MARBELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual, a las seis de la tarde y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y demás elementos rectores de la Empresa.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán cumplir todos los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1966.—1.926-9.

CONSTRUCTORA NAVARREGUI

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y legislación vigente, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis, en segunda, en el domicilio social, calle General Sanjurjo, número 3, de San Juan de Alicante (Alicante), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia a la Junta de accionistas deberán presentar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósitos de los mismos en algún establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado para las reuniones.

San Juan de Alicante, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración. 1.927-12.

PLANIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle de las Comedias, 13, Valencia, para dar lectura y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, cumplir lo previsto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, designar accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio social y deliberar y tomar acuerdos sobre ruegos y preguntas, si los hubiere.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas para celebrar la

Junta general, el sucesivo día 30, en el mismo local y hora, tendrá lugar, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria para tratar de los mismos asuntos Valencia a 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.928-12.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.445-C.

COMERCIAL ALIMENTICIA PECUARIA, SOCIEDAD ANONIMA

BALAGUER (LERIDA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

En uso de lo establecido en el artículo quinto y concordantes de los Estatutos de esta Compañía mercantil se convoca Junta general ordinaria de accionistas para tener lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio del presente año, a las diez horas y lugar de la sede social; y para las once horas del siguiente día 30 del propio mes y mismo lugar, en segunda convocatoria, siendo válida su constitución con arreglo al artículo 51 y demás concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951 en relación con las vigentes normas estatutarias.

Asuntos a tratar como orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y resolver asunto inexistencia de beneficios, si procede.

3.º Propuesta de venta sin necesidad de subasta pública de los automóviles marcas Renault matrículas L-36400 y L-36323, propiedad de esta Compañía, autorizando al Presidente para suscribir los contratos de compraventa.

4.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que las hayan depositado con la antelación que determina el artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas en Caja social o en un establecimiento bancario de esta localidad, de conformidad con el artículo octavo y demás aplicables de la escritura de constitución de la Sociedad.

Balaguer, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ribes Castells.—4.618-C.

TRANSCOMERCIAL AGROURBANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para el próximo día 27 de junio de 1966, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de paseo de la Castellana, número 63, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

3.º Ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.619-C.

CONTABLEX, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales por los que se rige la Compañía se convoca la Junta general ordinaria de la misma en el domicilio social, avenida 9.ª Recaldeberri, Bilbao, para las nueve horas de la mañana del día 28 de los corrientes, en la primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora del día 30 del mismo mes en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y balances del ejercicio de 1965 y resolver sobre la distribución de beneficios si procede.

Bilbao, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.617-C.

INDUSTRIAS DEL HORMIGON, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, el día 24 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que puedan constituir el depósito de sus acciones (o sus resguardos bancarios) en el domicilio social, calle de Embajadores, 252, Madrid, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y a fin de recoger la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.561-C.

BETICA DE CEMENTOS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Castelló, 82), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ampliación del capital social a 175 millones de pesetas.

3.º Modificación de los Estatutos.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1966.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos tienen derecho de asistencia los titulares de 25 acciones que hayan hecho el depósito de las mismas en la Sociedad con cinco días, por lo menos, de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.626-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION, S. A.**(CODISA ESPAÑOLA)**

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, paseo del Rey, número 36, a las dieciocho horas del próximo día 24 de los corrientes, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuese necesario, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1966.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.628-C.

NAVIERA MALLORQUINA, S. A.**PALMA DE MALLORCA**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de «Naviera Mallorca, S. A.», que se celebrará en el local social (Muelle Viejo, sin número, Palma de Mallorca) el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, para censurar la gestión social, examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y balances del ejercicio de 1965, resolver sobre la distribución de beneficios y nombrar los Censores de cuentas.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, quedan a disposición de los accionistas en el referido domicilio social para su examen.

Si la Junta general no se celebrase en primera convocatoria en el día señalado se celebrará el día siguiente, a las doce horas, en el mismo domicilio social.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 1966. El Presidente, Manuel Salas.—4.630-C.

PIENSOS Y GANADOS, S. A.**(PYGASA)***Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca, en primera convocatoria, la Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1966, a las seis treinta de la tarde, en el domicilio social, avenida Cataluña, 61-63, y en segunda convocatoria, para caso en que fuese preciso el día 28, a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

Zaragoza, 4 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Forés Teixeira.—V.º B.º: El Presidente del Consejo, José Joaquín Sancho-Dronda.—4.605-D.

ELECTRICA DEL AGUILA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 del mes actual, en el domicilio social, Nuestra Señora del Aguila, 26, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

ridas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas Censores de cuentas propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1966.

4. Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 28 de nuestros Estatutos los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo, que servirá de acceso a la Junta.

Alcalá de Guadaíra, 1 de junio de 1966. El Consejo de Administración.—4.559-C.

**LA EQUITATIVA (F. R.)
CIA. ANONIMA DE REASEGUROS**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las diez treinta horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Ayala, 3, primero, y el día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, si procediere, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1965 y la actuación del Consejo; resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios y nombrar los censores de cuentas que previene la ley para el actual ejercicio.

Madrid, 6 de junio de 1966.—1.942-9.

HADEPEMA, S. A.**PALMA****Avenida de los Reyes, 8**

Se convoca a los accionistas de «Hadepema, S. A.», para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Aprobación del balance.

2.º Designación de censores.

3.º Elección de Consejeros.

Palma, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo.—4.599-C.

MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS*Junta general ordinaria de mutualistas**Convocatoria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes, se convoca a los señores mutualistas de todas las Secciones a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, caso de no concurrir a la primera número suficiente de asociados, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Calvo Sotelo, número 25, Madrid.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos por el Consejo de la Mutualidad, se ha fijado la prelación en el estudio de las cuestiones que competen a cada Sección de la siguiente forma:

1. Accidente de Trabajo.

2. Pedrisco.

3. Incendios.

4. Robo.

5. Accidentes individuales.

6. Ganado.
7. Responsabilidad civil. Automóviles.
8. Transportes.
9. Vida.
10. Maquinaria.
11. Cristales.
12. Seguro Libre de Enfermedad.
13. Gestión general.

Orden del día

1. Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y proposiciones contenidas en ella, gestión del Consejo de Administración y cuentas de cada una de las Secciones, y asimismo de la gestión general.
2. Proposiciones de los Mutualistas y del Consejo de Administración.

Para asistir a la referida reunión será condición precisa acreditar, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, la calidad de mutualista o representante.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Marqués de Molina.—4.600-C.

ANONIMA REUSENSE DE PREPARADOS ALIMENTICIOS

(A. R. P. A.)

Convocatoria

De acuerdo con los preceptos estatutarios de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente, a las diez horas de la mañana, en el local social, sito en la calle Borrell, 167, bajos, de Barcelona, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1965, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar seguidamente a la terminación de la anterior, a fin de tratar de la renovación de miembros del Consejo, aumento de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

Igualmente quedan convocadas dichas Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en segunda citación para el día 30 del actual, a la misma hora y en el propio local social.

Barcelona, 4 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración.—4.403-C.

LA POPULAR, S. A.

Se convoca en primera convocatoria a Junta general extraordinaria a todos los accionistas de «La Popular, S. A.», de Cañaveral (Cáceres), para el día 28 de junio actual, en la oficina de la Sociedad, a las once horas de la mañana, para tratar de asuntos muy importantes.

Cañaveral, 6 de junio de 1966.—El Presidente, Manuel Málaga.—4.400-C.

MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS

Junta general extraordinaria de mutualistas

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas de todas las Secciones a la Junta general extraordinaria que se celebrará el 26 de junio del actual, a las doce y treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si no concurre número suficiente en aquélla, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Calvo Sotelo, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Adopción de acuerdos necesarios para adaptar o transformar la Sección de Accidentes de Trabajo de la Mutualidad de acuerdo con los requisitos exigidos por la legislación vigente para continuar en la práctica del seguro.

Para asistir a la Junta general será preciso acreditar la calidad de mutualista o representante.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Marqués de Molina.—4.601-C.

E. D. E. G. R. A. S. A.

ESTACION DE DESCARGA DEL ESTE DE ESPAÑA DEL GRUPO DE REFINERIAS DE ACEITES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo, a igual hora, en el local de «Importadora Primeras Materias Oleaginosas, S. L.» (TMO), Alfonso XI, número 7, bajo, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965, así como la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia al frente de los negocios sociales, durante el mismo ejercicio.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se facilitarán en el domicilio social, Covarrubias, 24, Madrid.

Madrid, junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.602-C.

CANODROMO MADRILEÑO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio corriente, en primera, a las doce horas, y en segunda, caso de no reunir las asistencias de accionistas y acciones, en el local social de la Empresa, avenida de las Animas, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1966, así como los Interventores del acta.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.603-C.

ALIMENTACION RACIONAL, S. A.

(ALRASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1966, a las dieciocho horas, en las oficinas de la fábrica de piensos de la Sociedad, carretera de Madrid, sin número.

En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, a la misma hora, el día siguiente, 29 de junio, también en el indicado local, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1965 y gestión social.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Designación de los señores accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Jaén, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valverde Ruiz.—4.606-C.

PIENSOS Y GANADOS, S. A.

(PYGASA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1966, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida Cataluña, 61-63, y segunda convocatoria, para caso en que fuese preciso, el día 28, a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

Zaragoza, 4 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Forés Teixero.—V.º B.º: El Presidente del Consejo, José Joaquín Sancho-Dronca.—4.604-C.

ITALSTYL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce horas del día 27 del corriente mes de junio, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Badalona, calle Julio Ruiz de Alda, 83-84, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. Aplicación de resultados.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
4. Renovación de Consejeros.
5. Nombramiento de Gerente.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.607-C.

TRIMAK, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las dieciséis y treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, paseo Ronda de Toledo, número 24, Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 25, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Marek Lubomirski.—4.609-C.

EDICIONES CID, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, 32, novena planta, el martes día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el jueves, día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.610-C.

JACOBO SCHNEIDER, S. A.*Convocatoria*

Por unanimidad el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día de hoy, convoca, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos por los que se rige la Compañía, Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio de 1966, a las once treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de ser necesario, al siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Renovación o reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del ejercicio de 1966.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta

Tendrán derecho de asistencia, conforme al artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hubieren depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1966.—Por el Presidente del Consejo de Administración: El Secretario.—4.583-C

FIDEMER, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de la Montera, 27, de Madrid, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

- 3.º Ruegos y preguntas

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.584-C.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS*Junta general extraordinaria y ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en el Paseo de la Castellana, 100 y 102, de Madrid, el día 28 del actual mes de junio, a las dieciocho horas, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Ampliación del capital.
- 2.º Modificación de los artículos 4.º y 24 de los Estatutos sociales.

Asimismo se convoca a los señores accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el indicado domicilio social a las dieciocho treinta horas del mismo día 28 del actual mes de junio, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas

De no concurrir capital suficiente para celebrar las Juntas en el día y horas antes indicados, quedan convocadas, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, a la misma hora y local.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.585-C.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, planta quinta número 15, Madrid, el día 28 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29 siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda, caso de que la primera no pudiera celebrarse, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones, como mínimo, y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado, en rama o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación por lo menos al señalado para la celebración de la Junta conforme al artículo 26 de los Estatutos.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Consejero-Secretario, Luis Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga.—4.588-C.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, Madrid, el día 28 de junio actual, a las doce treinta horas, para tratar del siguiente asunto:

Disminución del capital social por amortización de las acciones de la serie B, correspondientes a agricultores que no han satisfecho los oportunos dividendos pasivos.

Caso de no poderse celebrar la Junta por falta de número, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y lugar indicados.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones, como mínimo, y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado en rama o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta conforme al artículo 26 de los Estatutos

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Consejero-Secretario, Luis Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga.—4.589-C.

TADELCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria el día 28 de junio corriente, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle de Núñez de Arce, 11, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de ingresos y gastos del ejercicio de 1965 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y determinación del número de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que, con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta, depositen los títulos o sus resguardos en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.591-C.

ELECTRICA DE CANGAS DEL NARCEA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Cangas del Narcea, en el domicilio social, Paseo de Dámaso Arango, s/n a las doce de la mañana del día 28 de junio actual, en primera convocatoria, y, en su caso, de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de dicho mes, a la misma hora y local, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.
- 4.º Reelección, en su caso, de señores consejeros
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán cumplimentar las pres-

cripciones del artículo 14 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos a la fecha de celebración de esta Junta.

Madrid del Norte, 8 de junio de 1966.—El Consejero-Secretario.—4.592-C.

ELECTROFIL, S. A.

VALENCIA

Gran Vía Germanías, 8

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Gran Vía de Germanías, 8, de esta ciudad, el día 27 de junio corriente, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere menester, a la misma hora del día siguiente, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Seguidamente a la celebración de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

Punto único.—Cesión Grupo Electrofil.

Valencia, 8 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan L. Domínguez.—4.594-C.

NAVIERA MOREY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, Plaza de Urquinaena, 8, Barcelona, con el orden del día siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección en el mismo ejercicio.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Asuntos generales.

Barcelona, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.593-C.

ACHA, INCHAURBE Y CIA., S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Henao, 20, el día 27 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Dar cumplimiento al artículo noventa de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se recuerda a los señores accionistas que no asistan personalmente, en el caso de que deseen delegar su representación, la obligación establecida de hacerlo precisamente en otro accionista.

Bilbao, 3 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración, El Secretario.—4.594-C.

FOMENTO TURISTICO DE LA COSTA DEL SOL, S. A.

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, Hotel Carlhuela Palace, en Torremolinos, el día 28 de junio, martes, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 29, a las ocho de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo.

2.º Reelección, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las prescripciones del artículo 23 de los Estatutos sociales a los efectos de su posible concurrencia a la Asamblea.

Málaga, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.595-C.

AGUAS Y RINGOS DE LA PRESA DE CHINCHILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Antequera, en el domicilio social, plaza de Guerrero Muñoz, número 1, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, o en segunda, el día inmediato siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los Síndicos relativos al ejercicio social del pasado año 1965, y distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán depositar sus acciones, con sujeción a Estatutos, con antelación de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Antequera, 2 de junio de 1966.—Por Aguas y Ringos de la Presa de Chinchilla, S. A.: El Presidente del Consejo de Administración.—4.399-C.

AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Antequera, en el domicilio social, calle García Sarmiento, número 2, el día 25 de junio actual, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda, el día inmediato siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los Síndicos, relativos al ejercicio actual del pasado año 1965 y distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión actual del Consejo de Administración en dicho año.

Tercero.—Verificar la renovación o nombramiento, en su caso, de los Consejeros a quienes correspondía cesar.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán depositar las

acciones, con sujeción a Estatutos, con antelación a cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Antequera, 31 de mayo de 1966.—Por «Agrícola e Industrial, S. A.»: El Presidente del Consejo de Administración.—4.397-C.

JOSE GARCIA BERDOY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, en la calle García Sarmiento, número 2, el día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediere, el día inmediato siguiente, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio, así como de todos los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración y distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Consejeros a quienes correspondía cesar.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Las Memorias, balances y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el local social.

Antequera, 31 de mayo de 1966.—4.398-C.

J. E. SEGURA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 28 de junio corriente, a las dieciséis horas, en el local social, calle Pelayo, número 30, primero, y en segunda, el día 30 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Beneficios correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los interventores que habrán de cumplir este requisito.

Según el artículo 22 de los Estatutos, cada veinticinco acciones tendrán derecho a un voto y según el siguiente artículo 23 para ejercer este derecho los accionistas deberán depositar en el domicilio social las acciones o sus resguardos, con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Barcelona, 4 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.401-C.

NYLFORM, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso con objeto de someter a aprobación la gestión social, cuentas y balances.

Esplugas de Llobregat, 7 de junio de 1966. El Administrador.—4.595-C.

«BILBAO»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en reunión celebrada en el día de la fecha, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 27, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de acuerdos del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta, se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 31 de mayo de 1966.—4.596-C

INMOBILIARIA POL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Viriato, 25, Madrid, a las siete de la tarde del día 24 de junio, en primera convocatoria, o el 25 de junio, en el mismo lugar y hora, si no hubiera suficiente «quorum», bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Serrano.—4.597-C

ENRIQUE FLORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle de Hortaleza, 64, de esta capital, el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día 27, a la misma hora con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta del reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965, nombramiento de censores de cuentas, renovación de un miembro del Consejo de Administración y cambio de domicilio social

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo, José Flores López.—4.598-C

VIDRIOS DE LA FLORIDA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 16 de junio de 1966, a las diecisiete horas,

en el domicilio social, avenida de La Florida, número 71, a fin de tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos sociales, de la elección de consejeros y censores de cuentas y resolución sobre aumento de capital.

Vigo, mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.144-D.

GRAFICAS Y FINANCIACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el despacho del Letrado don Alfredo Zaballáregui Chicote, sito en Profesor Waksman, número 8, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Informe de la situación económico-financiera, administrativa y legal de la Sociedad y propuestas al respecto.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.579-C

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en Madrid, a las doce treinta horas de la mañana del día 28 del presente mes de junio, en el domicilio social de esta Compañía, Carrera de San Jerónimo, 34, y Ventura de la Vega, 1, y con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.
- Elección y nombramiento de señores consejeros.
- Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según el artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Alcalá, 14, y en las sucursales del mismo, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.581-C

SOLARES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

(SOCUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 del actual, a las doce treinta, en el local social, calle del General Sanmartín, número 7, y en segunda, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, ajustándose sus deliberaciones al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1965 y a cuanto se

refiere el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se previene que con arreglo a la Ley sobre el régimen jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad antes del día 22 de los corrientes, retirando la oportuna tarjeta de asistencia.

Valencia, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.974-2.

SOCIEDAD ANONIMA LECHEBA INDUSTRIAL

(S. A. L. I.)

BARCELONA

Ecuador, 75

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, en esta ciudad, Vía Layetana, 32, el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a igual hora, con el orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión social y renovación estatutaria de consejeros.
- 3.º Elección de censores de cuentas en propiedad y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación y de conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo local, con el siguiente orden del día:

— Aumento de capital y/o emisión de obligaciones convertibles o no en acciones al tiempo de su amortización.

Barcelona, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Petanas.—4.567-C

GUERESTU, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 del corriente mes a las doce horas, o en segunda, el siguiente día 29, a la misma hora, en el domicilio social, para resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Renovación estatutaria de consejeros.

Para asistir a la Junta es necesario efectuar el depósito de las acciones en el domicilio social o en establecimiento bancario y retirar las tarjetas de asistencia, con una antelación mínima de cinco días.

Guernica, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.569-C

ORGANERIA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alvarez Baena, 7, Madrid, el día 27 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.571-C.

INMOBILIARIA LA CAMPANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Provenza, 318, segundo primera, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda, para acordar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Comisión de Dirección.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la propia Junta, o elección de interventores para la firma y aprobación de la misma.

Barcelona 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bruna.—4.572-C.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, General Zuñillaga, 3, Oviedo, o en segunda convocatoria, el siguiente día, 29, a la misma hora y domicilio, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración.

4.º Proposiciones de los señores accionistas.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Renovación del Consejo de Administración.

Oviedo, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Miñor Rivas.—4.393-C.

CONSORCIO DE EXPORTADORES DE MANUFACTURAS, S. A.

(EN LIQUIDACION)

MADRID

De conformidad con lo establecido en preceptos legales y estatutarios, los liquidadores de esta Sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Plaza de la Independencia, 1, Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las seis de la tarde, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria para examen y aprobación, si procede, del balance final de liquidación de la Sociedad.

Madrid, 7 de junio de 1966.—Un Liquidador.—4.573-C

RUBEN, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en primera convo-

ocatoria para el día 25 de junio de 1966, a las trece horas. Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1965.

2.º Propuesta de reelección de los señores Consejeros a quienes corresponde cesar.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.550-C.

LA MERCED, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, y en el domicilio social de la Compañía, avenida de Bruselas, 66, en primera convocatoria, y para el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria; así como Junta general extraordinaria de accionistas en el mismo lugar y fechas y a continuación de la ordinaria, tanto en primera como en segunda convocatoria. con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Presentación, lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Administradores.

4.º Designación de censores.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas aquellos accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, depositando en el domicilio social de la Compañía las acciones o resguardos de depósito de las que sean titulares con cinco días de antelación.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.563-C.

HILATURA ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, planta quinta, número 15, Madrid, el día 28, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, caso de que la primera no pudiese celebrarse.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias o informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador general.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la pose-

sión de diez acciones como mínimo y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado, en rama o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 21 de los Estatutos.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Administrador general, Luis Zarraluqui Villalba.—4.551-C.

JUNTA GENERAL DE «AGUAS DE LEVANTE, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del actual mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Serrano, 23, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección de la Sociedad.

3.º Reelección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Si no pudiera celebrarse en primera convocatoria dicha Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día 30, en el domicilio y hora antes indicados.

Los señores accionistas para asistir a la reunión deberán depositar sus títulos o los certificados o resguardos de aquellos, expedidos por un establecimiento bancario, en la Caja social, con cinco días de antelación cuando menos a la fecha indicada.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Buyé.—4.552-C.

EDIMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1966 en el domicilio social (Rda. General Mitre, 158, entresuelo), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente hábil, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y propuesta de aplicación y distribución de beneficios del propio ejercicio.

2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1965.

3. Designación de señores accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

4. Nombramiento de consejero.

5. Ampliación del capital social y subsiguiente modificación del artículo quinto de los vigentes Estatutos sociales.

6. Autorización al Consejo de Administración para que, a su vez, pueda aumentar nuevamente, en una o varias veces, el capital social hasta un cincuenta por ciento del total nominal, a tenor de lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, y, asimismo, modificar nuevamente el artículo quinto de los Estatutos sociales, recogiendo la expresada autorización.

7. Delegación de amplias facultades en una o varias personas que a tal efecto se designen para la formalización en la

forma debida de los acuerdos que se adopten en relación a los anteriores apartados.

8. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Xavier Renau.—1.967-6.

NAVIERA ASTUR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar, en la forma prevista en el artículo 17 de los Estatutos, a Junta general ordinaria de accionistas para que tenga lugar el próximo día 25 del mes actual, a las trece horas, en el domicilio social de Aduana, 33, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.972-8.

REMOLCADORES DE BARCELONA. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio, a las once horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación (edificio de la Casa Lonja), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1965.

2.º Determinar sobre la distribución de beneficios.

3.º Aumento del capital social en un 50 por 100 del actual.

4.º Aprobar, en su caso, nombramiento de consejeros.

5.º Elección de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1966. — El Consejo de Administración.—1.961-5

INPLASCA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en avenida Generalísimo Franco, número 382, principal, el próximo día 27 de los corrientes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, a las misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y resolver en relación a los extremos prevenidos en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.962-5.

ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, a las nueve horas, en primera convocatoria y si hubiera lugar, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1966.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.553-C.

SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD

(S. A. D. E.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, a las diez horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1966.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.554-C.

HIDROELECTRICA DEL GUADALQUIVIR EN ESPELUY, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1966.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los se-

ñores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con veinticuatro horas de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.555-C.

ELECTRICA DEL GUADAJAZO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1966.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 31 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con veinticuatro horas de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.556-C.

FUERZAS ECONOMICAS DE ANDALUCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, a las trece horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1966.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 14 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con veinticuatro horas de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.557-C.

ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DE ZOCUECA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1965.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1966.
4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 26 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.558-C.

INDUSTRIAS SOTILEZA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Carlos Haya, número 23, el día 28 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año de 1965.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo número 21 y concordantes Estatutos sociales.

Santander, 4 de junio de 1966.—1.147-D.

ORBITA, S. A.**Editorial Hispano-Americana de Educación**

Se convoca a los señores accionistas de «Orbita, S. A.», Editorial Hispano-Americana de Educación, a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Aprobación de la Memoria del Consejo, si procede.

Elección de Consejeros.

Barcelona, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.142-D.

COMERCIO E INDUSTRIAS METALURGICAS MORENO, S. A.**VALENCIA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de la misma, en primera convocatoria, el 27 de junio de 1966, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, celebrándose la reunión de ambas, en esta ciudad, calle de Burriana, número 18, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965 y resolución sobre propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Valencia, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.148-D

CIRTE, S. A. FINANCIERA DE CINE, RADIO Y TELEVISION*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. m.) en el cine Palacio de la Música (avenida de José Antonio, 35), el martes 28 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en

segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.956-5.

LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS*Ampliación de capital social*

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de accionistas de 17 de diciembre de 1963, ha acordado elevar el capital social en pesetas 12.500.000, representado por la emisión de acciones ordinarias de 500 pesetas cada una, serie quinta, correlativamente numeradas del 1 al 25.000, ambos inclusive, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La emisión se llevará a efecto a la par, siendo los gastos que la misma origine por cuenta de la Sociedad.

2.ª El desembolso de las 500 pesetas, importe nominal de cada una de las acciones que se emiten, se realizará íntegramente a partir del día 1 de julio de 1966, cerrándose definitivamente el plazo de suscripción el día 31 del propio mes y año.

3.ª Estas acciones de la quinta serie disfrutaran de derechos económicos a partir del día 1 de julio de 1966.

4.ª Los señores accionistas poseedores de acciones de las series primera, segunda y tercera podrán usar, durante el citado mes de julio, de su derecho preferente a la suscripción de las acciones que se emiten, a razón de dos acciones antiguas por una nueva, mediante la entrega del cupón número 85 de las acciones de la primera serie; cupón número 85 de las acciones de segunda serie comprendidas entre los números 1 al 4.000, ambos inclusive; cupón número 39 del resto de las acciones de segunda serie, y cupón número 1 de las acciones de tercera serie.

5.ª Las acciones que no fueran suscritas por los señores accionistas en los plazos previstos, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.957-5.

ADMINISTRACION

V. N. N. I. A Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 4,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).